

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898.
SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CONCHALI

REGIÓN : RM

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

N° DE CERTIFICADO
50/2019
Fecha de Aprobación
17.10.2019
ROL S.I.I
2774-6

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietarios arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° 170/2019 de fecha 06.06.2019
- C) Los antecedentes exigidos en el título I artículo 2° de la Ley N° 20.898.
- D) El giro de ingreso municipal N° 3532314 de fecha 07.09.2020 de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el permiso y la Recepción Definitiva de la vivienda existente con una superficie de **83,10** m2 ubicada en LLAIMA CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE
N° 1745 Lote N° --- manzana F
localidad o loteo Población El Carmen sector Urbano de conformidad a planos y antecedentes
(URBANO O RURAL)
timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Leonardo Ramirez Marín	13.047.715-K
Fernando Ramirez Marín	13.902.430-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---

3.- Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (si corresponde)		R.U.T.
---		---
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESION	R.U.T.
Virginia Becerra Muzzio	Arquitecto	8.620.086-4

NOTA: según letra C) artículo 2° de la ley N° 20.898 según artículo 17° de la LGUC.

- 1.- El presente Permiso Regulariza una vivienda de 83,10 m2 edificados en un (1) Nivel. En un predio de 300,00 m2 de superficie predial.
- 2.- La vivienda cumple las condiciones para acogerse a D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Cálculo de derechos según lo declarado en Exp. 170/2019 correspondiente al 2° Trimestre 2019 y lo señalado en Tabla de costos unitarios por m2 del MINVU vigente a la fecha de ingreso del expediente, emitida a través de Resolución Exenta N° 22 del 3 de enero de 2018, según lo instruido por DDU n° 367 de fecha 24.07.2017 y de acuerdo a lo declarado en el expediente..



Carmén Gloria Zúñiga De Kartzow.
Directora De Obras Municipales.
I. Municipalidad de Conchalí.

7.- MATERIALES PREDOMINANTES SEGÚN CÓDIGO DE DESTINO Y CLASIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA (CAMPOS 58 Y 59)

MARCAR EL PORCENTAJE RESPECTIVO EN LOS CAMPOS 64 AL 67 Y CON UNA CRUZ LOS CAMPOS DEL 68 AL 71, SEGÚN CLASIFICACIÓN ESPECIFICADA EN EL CUADRO 6.2

(EN CASO DE QUE LA ESTRUCTURA SEA MIXTA AL SEPARAR LAS CLASIFICACIONES DE ESTA, REPETIR LOS CÓDIGOS DE DESTINO, SEGÚN CUADRO 6.2)

64 MUROS-CERRAMIENTO (Indique hasta 2 productos)					65 DIVISIONES INTERIORES (Indique hasta 3 productos)				
PORCENTAJE %		CÓDIGO DE DESTINO			PORCENTAJE %		CÓDIGO DE DESTINO		
		101					101		
							100		
1.- METAL PANEL PREFORMADO					1.- YESO - CARTÓN				
2.- HORMIGÓN					2.- MADERA				
3.- LADRILLO ARTESANAL		20			3.- LADRILLO ARTESANAL				
4.- LADRILLO MÁQUINA					4.- LADRILLO MÁQUINA				
5.- BLOQUE CEMENTO					5.- ALBAÑILERÍA PANDERETA				
6.- PIEDRA					6.- PANEL POLIEST. EXP. ARMADO ESTUCABLE				
7.- METAL - VIDRIO (Muro-Cortina)					7.- PANEL FERRO CEMENTO				
8.- PLACAS ALUMINIO CERÁMICA (Muro Cortina)					8.- BLOQUE VIDRIO				
9.- PANEL POLIEST. EXP. ARMADO ESTUCABLE					9.- METAL - VIDRIO				
10.- PANEL FERRO CEMENTO					10.- OTRO especificar				
11.- ADOBE									
12.- MADERA		80							
13.- OTRO especificar									
66 CUBIERTA (Indique hasta 3 productos)					67 PAVIMENTOS (Indique hasta 3 productos)				
PORCENTAJE %		CÓDIGO DE DESTINO			PORCENTAJE %		CÓDIGO DE DESTINO		
		101					101		
1.- FE GALVANIZ. LISO EMBALLETADO					1.- ENTABLADO				
2.- FE GALVANIZADO ONDA		100			2.- PARQUET				
3.- PANEL METAL PERFORADO					3.- MADERA FLOTANTE				
4.- LOSA HORMIGÓN IMPERMEABILIZADO					4.- ALFROMBRA		83		
5.- FIBRO CEMENTO ONDA					5.- PLÁSTICO MODULAR				
6.- FIBRO CEMENTO TEJUELAS					6.- PLÁSTICO CONTINUO				
7.- TEJUELA ASFÁLTICA					7.- BALDOSA ARCILLA				
8.- TEJUELA MADERA					8.- BALDOSA LÍQUIDO				
9.- TEJA ARCILLA					9.- BALDOSA MICROFIBRA				
10.- TEJA CEMENTO					10.- CERÁMICA		7		
11.- COBRE					11.- PORCELANATO				
12.- POLICARBONATO					12.- PIEDRA				
13.- FIBRA DE VIDRIO					13.- MÁRMOL				
14.- METAL - VIDRIO					14.- OTRA especificar				
15.- OTRA especificar									
68 PUERTAS (Indique hasta 3 productos)					69 VENTANAS (Indique hasta 3 productos)				
MARCAR CON UNA CRUZ (X)		CÓDIGO DE DESTINO			MARCAR CON UNA CRUZ (X)		CÓDIGO DE DESTINO		
		101					101		
1.- PUERTAS ACERO					1.- VENTANA ACERO		<input checked="" type="checkbox"/>		
2.- PUERTAS ALUMINIO					2.- VENTANA ALUMINIO				
3.- PUERTAS CRISTAL					3.- VENTANA MADERA				
4.- PUERTAS MADERA TABLEREADAS					4.- VENTANA PVC				
5.- PUERTAS MADERA PANEL		<input checked="" type="checkbox"/>			5.- VENTANA BLOQUE VIDRIO				
6.- PUERTAS CONTRA INCENDIO					6.- TERMOPANELES				
7.- OTRA especificar					7.- OTRA especificar				


70 ARTEFACTOS Y ACCESORIOS (Indique hasta 3 productos)					71 INSTALACIONES (Indique hasta 3 productos)				
MARCAR CON UNA CRUZ (X)		CÓDIGO DE DESTINO			MARCAR CON UNA CRUZ (X)		CÓDIGO DE DESTINO		
1.- SANITARIOS ECONÓMICOS	<input checked="" type="checkbox"/>				1.- CALEFACCIÓN CENTRAL				
2.- SANITARIOS ESTÁNDAR	<input type="checkbox"/>				2.- ESTUFA GAS MURAL				
3.- SANITARIOS ALTA CALIDAD	<input type="checkbox"/>				3.- AIRE ACONDICIONADO FAN COIL				
4.- VANITORIO CUBIERTA MÁRMOL	<input type="checkbox"/>				4.- AIRE ACONDICIONADO INYEC.- EXTRACCIÓN				
5.- VANITORIO CUBIERTA RESINA	<input type="checkbox"/>				5.- SISTEMA ALARMA				
6.- GRIFERÍA ECONÓMICA	<input checked="" type="checkbox"/>				6.- CIRCUITO CERRADO TV.				
7.- GRIFERÍA ESTANDAR	<input type="checkbox"/>				7.- SENSORES INCENDIO				
8.- GRIFERÍA ALTA CALIDAD	<input type="checkbox"/>				8.- PISO FLOTANTE REGISTRABLE				
9.- MOBILIARIO COCINA ESTÁNDAR	<input checked="" type="checkbox"/>				9.- TINAS HIDROMASAJES				
10.- MOBILIARIO COCINA ALTA CALIDAD	<input type="checkbox"/>				10.- REJA AUTOMÁTICA				
11.- OTRA especificar	<input type="checkbox"/>				11.- REVESTIMIENTO EXTERNO MÁRMOL				
					12.- REVESTIMIENTO EXTERNO GRANITO				
					13.- ILUMINACIÓN FACHADAS				
					14.- ESPEJOS Y/O JUEGOS DE AGUA				
					15.- OTRA especificar				

8.- DATOS DEL CONSTRUCTOR Y/ O EMPRESA

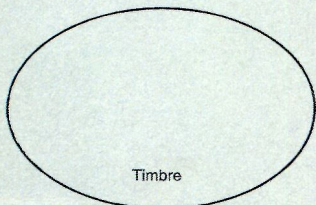
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR O RAZÓN SOCIAL		RUT		E-MAIL	
72	VIRGINIA BECERRA MUZZIO	73	8.620.086 - 4		
DIRECCIÓN		TELÉFONO		E-MAIL	
74	CHESTERTON 7547 LAS CONDES	75	998438123	vbmu2210@gmail.com	

9.- DATOS DEL PROYECTISTA (ARQUITECTO Y/ O INGENIERO)

EL PATROCINANTE DE LA OBRA DECLARA BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS REGISTRADOS EN ESTA ENCUESTA CORRESPONDEN FIELMENTE A LA REALIDAD

NOMBRE DEL PROYECTISTA (ARQUITECTO Y/ O INGENIERO)		RUT		FIRMA	
76	VIRGINIA BECERRA MUZZIO	77	8.620.086 - 4		
DIRECCIÓN					
78	CHESTERTON 7547 LAS CONDES				
TELÉFONO	FAX	E-MAIL			
79	998438123	80		81	vbmu2210@gmail.com

OBSERVACIONES



V°B° FIRMA DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

**Regularización vivienda 20.898
Llaima 1745 -Conchalí
Región Metropolitana
Especificación técnica de Arquitectura**

D	Jun-2019	Para revisión y Comentarios
C	Ene-2019	Para revisión y Comentarios
B	Ene-2019	Para revisión y Comentarios
A	Ene-2019	Para revisión y Comentarios
REV. N°	FECHA	REVISION

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DE OBRAS
Ley 20.898 Tit. I 90 m²
Permiso de Edificación y Recepción Final
Simultanea N° 501.2019
Vº Bº Revisor *[Signature]* 17 OCT. 2019


[Signature]

TABLA DE CONTENIDOS

1	DESCRIPCION DE LA OBRA	1
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1
1	OBRA GRUESA	1
1.1	EXCAVACIONES	1
1.2	FUNDACIONES	1
1.2.1	EMPLANTILLADO	1
1.2.2	CIMENTOS	1
1.2.3	SOBRECIMENTOS	2
1.3	RADIER	2
1.3.1	RELLENOS INTERIORES Y CAMA DE RIPIO	2
1.4	HORMIGON DE RADIER	2
1.5	ESTRUCTURAS	2
1.5.1	PILARES Y CADENAS DE HORMIGÓN	2
1.5.2	MUROS DE ALBAÑILERIA reforzada	2
1.6	TABIQUES	2
1.6.1	ESTRUCTURA	2
1.7	AISLACION	3
1.8	REVESTIMIENTOS	3
1.9	TECHUMBRE	3
1.10	ESTRUCTURA DE CERCHAS	3
1.11	IMPERMEABILIZACION	3
1.12	AISLACION	3
1.13	CIELOS	3
1.14	ARRIOSTRAMIENTOS Y CONTRAVENTACIONES	3
1.15	CUBIERTA	3
1.16	TAPACANES	3
1.17	ALEROS	4
1.18	FRONTONES	4
1.19	CANALES Y BAJADAS DE AGUA LLUVIAS	4
1.20	IMPERMEABILIZACIONES	4
1.20.1	IMPERMEABILIZACIÓN FUNDACIONES Y BAÑOS	4
1.21	TERMINACIONES DE PISO	4
1.21.1	CERAMICAS	4
1.21.2	ALFOMBRA	4
	Se considera la colocación de alfombra cubrepiso sintética	4
1.22	MOLDURAS	5
1.22.1	CUBREJUNTAS	5
1.22.2	GUARDAPOLVOS	5
1.23	ALFEIZAR	5
1.24	PUERTAS	5

1.25	VENTANAS Y ESPEJOS.....	6
1.26	PINTURAS.....	6
1.26.1	TIPOS DE PINTURAS EN ÁREAS O ELEMENTOS.....	6
1.27	MOBILIARIO.....	6
1.27.1	MUEBLES DE COCINA.....	6
1.27.2	ARMARIOS.....	7
2	INSTALACIONES.....	7
2.1	ALCANTARILLADO.....	7
2.1.1	PLANTA.....	7
2.2	AGUA POTABLE.....	7
2.2.1	CAÑERÍAS.....	7
2.3	ELECTRICIDAD.....	7
2.3.1	TUBERÍA.....	7
2.3.2	ARTEFACTOS.....	7
2.4	GAS.....	7
2.5	ARTEFACTOS SANITARIOS.....	7
2.5.1	LAVATORIO.....	8
2.5.2	RECEPTACULO DE DUCHA.....	8
2.5.3	W.C. 8	
2.5.4	LAVAPLATOS.....	8
2.5.5	Accesorios de Baño.....	8
2.6	OBRAS COMPLEMENTARIAS.....	8
3	OBRAS DE URBANIZACION.....	8
3.1	PAVIMENTACIÓN.....	8

1 DESCRIPCION DE LA OBRA.

PROPIETARIO: Leonardo Raúl Ramírez Marín

RUT: 13.047.795-K

PROPIETARIO: Fernando Ismael Ramírez Marín

RUT: 13.902.430-3

UBICACIÓN: Llaima 1745 -Conchalí

ARQUITECTO: VIRGINIA BECERRA MUZZIO

RUT: 8.620.086-4

Las presentes especificaciones técnicas tienen por objeto dar cuenta de la materialidad y las partidas constructivas que se necesitarán para la regularización de una vivienda bajo la Ley 20.898.

En términos generales la vivienda data de antes de 2016, tiene una superficie de 83,1m² (menos de 90m²), y su avalúo es de \$9.256.504 (335,8 UF) por ello cumple las condiciones para ser regularizada por la Ley 20.898.

La vivienda se sitúa en una esquina, se ha adosado con un muro paralelo al medianero, totalmente independiente de este y situado totalmente dentro de la propiedad del dueño, a las propiedades de ambos lados, dichos muros son de albañilería, pero la vivienda es de material ligero.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

1 OBRA GRUESA.

La obra es de tabiques y techumbre de madera excepto los muros con que se adosa al medianero, así como parte del muro de fachada y algunos interiores, que son de albañilería confinada de ladrillo fiscal.

1.1 EXCAVACIONES.

Las dimensiones necesarias para contener las fundaciones de 40x60, profundizándose a lo menos 30 cm en terreno firme. Lleva un emplantillado de 5cm.

1.2 FUNDACIONES.

1.2.1 EMPLANTILLADO.

Previo al relleno de los cimientos se ejecutó el emplantillado de 5Cm.

1.2.2 CIMIENTOS.

Se consultan los cimientos de 60x40cm.hormigón tipo H15(212,5 kg/cem/m³)

1.2.3 SOBRECIMENTOS.

Los sobre cimientos son de 0.20x0.20cm hormigón H20 (255 Kg/cem/m3) armadura espesor 12mm con estribos de espesor de 6mm espaciados a 20cm.

1.3 RADIER.

1.3.1 RELLENOS INTERIORES Y CAMA DE RIPIO

Tiene una base de ripio de 10 cm de espesor compactada, sobre la cual va una lámina de polietileno de 0,2 mm.

1.4 HORMIGON DE RADIER

Se consulta radier de hormigón , H15 (212,5 kg/cem/m3)

1.5 ESTRUCTURAS

La vivienda es de material ligero a excepción, como se ha dicho, de los muros con que se adosa al medianero como parte del muro de fachada y algunos interiores que son de albañilería confinada de ladrillo fiscal.

1.5.1 PILARES Y CADENAS DE HORMIGÓN.

Los pilares del muro de adosamiento son de 0,20cm x 02,0cm y cadenas de 0,20 x 0,30 cm., los muros son de albañilería confinada de ladrillo fiscal con armadura A44 28 H de 12mm de espesor con estribos espesor 6mm espaciados a 15cm , la misma estructura está en la fachada por calle Lonquimay y algunos muros interiores y el testero por calle Llaima.

1.5.2 MUROS DE ALBAÑILERIA reforzada.

En los muros de albañilería se utilizará ladrillo fiscal. Se tienen escalerillas de malla Acma cada 4 hiladas, las que se amarran a las armaduras de los pilares. El mortero a utilizar en la pega de ladrillos tiene dosificación 1:4 (cemento/arena)

1.6 TABIQUES.

1.6.1 ESTRUCTURA.

1.6.1.1 TABIQUES EXTERIORES

La estructura es de madera 2x2 a 0,40cm con travesaños a 40cm.

1.6.1.2 TABIQUES INTERIORES

La estructura es de madera 2x3 a 0,40cm

1.7 AISLACION.

En muros exteriores se colocará lana de vidrio de 50mm y papel fieltro de 15 lbs por su cara exterior.

1.8 REVESTIMIENTOS.

EXTERIOR: Tiene plancha de fibrocemento de 8mm por el interior tiene planchas de yeso-cartón de 15 mm de espesor, con juntas

INTERIOR: Son con planchas de yeso-cartón de 10 mm de espesor, con juntas invisibles

Las planchas se colocaron en forma paralela al listoneado y serán atornilladas cada 15 cm. Como elementos de fijación ,tornillos para planchas de cartón yeso. En zonas húmedas, plancha de yeso cartón RH de 12,5mm de espesor, en la cara en contacto con la humedad, para recibir cerámico

En los tabiques, donde hay pintura, hay pasta de muros o yeso.

El muro de albanilería se consideran estucados

1.9 TECHUMBRE.

1.10 ESTRUCTURA DE CERCHAS.

Son de pino radiata impregnado de escuadría de 1 x 6", formato sándwich, Se apoyarán sobre la cara superior de la carrera superior de los tabiques , previa fijos a la solera por medio de espárragos de fierro de 6 mm colocados a una distancia no mayor a 1 mt.

1.11 IMPERMEABILIZACION.

Se presenta fieltro impermeabilizante de 15 lbs con traslapo al 10%, grapado como barrera de humedad.

1.12 AISLACION.

Sobre el cielo indicado se desplegarán una capa de lana de vidrio de 50 mm de espesor.

1.13 CIELOS.

Bajo la estructura de techumbre se ejecutará un cadeneteado de pino cepillado de escuadría 2x2" a cada 45 cm. Sobre este se instalará revestimiento de planchas de yeso cartón ST de 10 mm, las que se rematarán con unión invisible, preparadas para recibir pintura. La altura de piso a cielo será la señalada en planos.

1.14 ARRIOSTRAMIENTOS Y CONTRAVENTACIONES.

Las cerchas se trabarán entre sí y con los frontones, con cruces de San Andres.

1.15 CUBIERTA.

De fierro Galvanizado, natural onda estándar

1.16 TAPACANES.

Se consideran todos los tapacanes de aleros indicados en los planos de arquitectura,.

1.17 ALEROS.

Estarán conformados por la prolongación de la cercha y su en maderación de techumbre. Se efectuará un cadeneteado con madera de pino de 2 x2" a una distancia máxima de 45 cm. Esta estructura será revestida en plancha de fibrocemento. Los aleros tendrán una dimensión mínima de 0.45 m

1.18 FRONTONES

Estos serán ejecutados en madera de pino cepillado machihembrado de 1 x 6" como entablado horizontal

1.19 CANALES Y BAJADAS DE AGUA LLUVIAS.

Las canales son de fierro galvanizado y las bajadas de a.l.l serán de PVC .

1.20 IMPERMEABILIZACIONES.

1.20.1 IMPERMEABILIZACIÓN FUNDACIONES Y BAÑOS.

Se aplica de IGOL de SIKA tres manos: una de Igol Primer y dos de Igol Denso, en:

- todos los sobrecimientos que queden bajo tierra.
- en baños, sobre la superficie limpia y seca del radier, y se deberá retornar con la aplicación del producto no menos de 15 cm. sobre los muros.

1.21 TERMINACIONES DE PISO

1.21.1 CERAMICAS

Sobre el radier y losa perfectamente nivelados, se dispondrá un piso de cerámica.

Las palmetas serán pegadas empleando adhesivo sintético tipo Bekron o equivalente, Bekron AC o equivalente para muros o tabiques flexibles, y Bekron polvo o equivalente para muros rígidos de hormigón o sobre estucos.

El fraguado de las juntas se hará con Befragüe, de modo de obtener el mismo tono de la cerámica. En el caso de uniones flexibles (unión entre tabiques y muros) se usará sello de silicona del mismo color del fragüe. Todos los cortes de cerámicas se harán con máquinas apropiadas.

Se exigirá como terminación superficies homogéneas, libre de ondulaciones y piezas salientes.

Cerámico Baño y cocina (piso y muro zonas húmedas).

En piso de baño de servicios, nicho de tina y faldón de tina ,cerámico de 33x33 cm.

En muros de los baños se instalará cerámico 20x15 cm.

1.21.2 ALFOMBRA

Se considera la colocación de alfombra cubrepiso sintética.

1.22 MOLDURAS.

1.22.1 CUBREJUNTAS.

Las uniones entre distintas cerámicas u otros pavimentos se harán con cubrejuntas de Pvc o similar atornillado al piso.

1.22.2 GUARDAPOLVOS.

1.22.2.1 GUARDAPOLVOS EN MADERA

Se consideran guardapolvos de Trupan , cuarto rodón.

1.22.2.2 JUNQUILLOS.

No se consideran

1.22.2.3 CORNISAS.

Se considera Cornisa de Trupan 50x50 mm.

1.22.2.4 ESTUCO INTERIOR

En general, para todos los paramentos de albañilería, se consulta revestimiento de estuco en una relación cemento-arena 1:3 (Mezcla revuelta en seco) agregándose a la mezcla aditivos para morteros y hormigones tipo Algifol 2000, Sika o similar, además en sobrecimiento, si este ha quedado con algún desperfecto a criterio del arquitecto proyectista. Con un espesor de 15mm.

1.22.2.5 ESTUCO EXTERIOR

El muro de albañilería, se consideró revestimiento de estuco en una relación cemento-arena 1:3 (Mezcla revuelta en seco) agregándose a la mezcla aditivos para morteros y hormigones tipo Algifol 2000, Sika o similar. Con un espesor de 25mm. solo se estuca las parte visibles

1.23 ALFEIZAR.

Se consideran alfeizar de albañilería reforzada en muros de fachada con ventanas con refuerzos laterales.

1.24 PUERTAS.

1.24.1.1 PUERTA INTERIORES.

Se consultan puerta HDF de 45 mm. Los marcos serán de madera de pino finger-joint pintados idem al color de la puerta.

Se consultan cerraduras cilíndricas modelo Ball bronce pulido o similar en baño 99121 o similar, en dormitorios tipo 99111 o similar.

Los baños tienen ventilador de aire forzado con salida a techo accionado por el interruptos de luz

1.24.1.2 PUERTA DE ACCESO.

Igual a las restantes

1.24.1.3 PORTON METALICO

Se considero un portón metálico de acceso en cierre

1.25 VENTANAS Y ESPEJOS.

1.25.1 VENTANAS DE ACERO

Comprende el suministro e instalación de todas las ventanas de acero

1.25.2 VIDRIOS.

El acristalamiento será convencional con burletes santoprene o similar, calzos de cristales goma dureza 90 shores. Los vidrios serán de un espesor de acuerdo a Nch. Los vidrios de los baños serán del tipo semilla o similar.

1.25.3 .ESPEJOS.

Espejos para baño se pegan a la pared con silicona neutra.

1.25.4 LUCARNAS

Se considera la colocación de lucarnas de madera en el techo, los costados tendrán cierros de plancha de fibrocemento con estructura de madera, el espacio en el cielo se cerrará con el mismo material de cielo falso ,la cubierta es igual que la cubierta de la casa

1.26 PINTURAS.

1.26.1 TIPOS DE PINTURAS EN ÁREAS O ELEMENTOS

1.26.1.1 LADRILLOS.

Están estucados no se pintan al exterior

1.26.1.2 ELEMENTOS DE HORMIGON Y ESTUCADOS

-Elementos exteriores: no se pintan

-Elementos interiores: se consulta en todos los paramentos estucados interiores empaste de base y la aplicación de una mano de látex como aparejo y al menos dos manos de Esmalte al agua de terminación,

1.26.1.3 CARPINTERÍA METÁLICA

Pintura de protección anticorrosiva en reja y puertas y portones exterior : anticorrosivo para posteriormente aplicar una segunda capa. Pintura de terminación.

1.26.1.4 ELEMENTOS DE CARTON YESO

Pintura de terminación.

- Tabiques :esmalte al agua

- cielos de baño: en los cielos interiores de baños, óleo brillante.

- cielos en zonas secas: en zonas secas, esmalte al agua como mínimo y una mano de látex como aparejo.

- paramentos verticales: se consulta la aplicación de una mano de látex como aparejo y al menos dos manos de esmalte al agua, en las paredes que no contemplan recubrimiento cerámico

1.27 MOBILIARIO.

1.27.1 MUEBLES DE COCINA.

Tiene muebles de cocina para cocina americana con lavaplatos

1.27.2 ARMARIOS

Se consultan armarios en el dormitorio principal y en el dormitorio 2.

Consulta puertas y marcos de melanina blanca de 15mm.

Las repisas y maletero consultan melanina blanca de 15mm.

Los tapacantos serán de pvc blanco de 0,4 mm.

Consultan barra plástico metal blanco de dvp, y asa plástica de dvp o similar.

2 INSTALACIONES.

2.1 ALCANTARILLADO.

2.1.1 PLANTA.

La instalación de alcantarillado domiciliario, tubería de PVC tipo sanitario, desde la ventilación y centros de desagües de los artefactos hasta la cámara de inspección existente más próxima

2.2 AGUA POTABLE.

2.2.1 CAÑERÍAS.

Cañerías de polipropileno, con los trazados y diámetros indicados en los planos del proyecto. Se consultan llaves de paso de bronce pulido.

Se consulta abastecer de agua fría y caliente al lavamanos y tina de baño

2.3 ELECTRICIDAD

2.3.1 TUBERÍA.

Será en tubería plástica tipo conduit aprobada por los servicios respectivos.

2.3.2 ARTEFACTOS ELECTRICOS.

Se consultan artefactos embutidos de plástico, especificado en proyecto eléctrico. Las tapas de las cajas serán plásticas y sobrepuestas. Los centros de Luz se terminarán con base recta de cielo.

En el baño , exterior del recinto.

2.4 GAS.

Con balón para cocina y calefón para baño

2.5.1 LAVATORIO.

En baño de servicio se consulta lavatorio Fanalozza modelo Siena o similar. sobre pedestal; llaves de línea económica corriente para agua fría y caliente; desagüe plástico; sifón plástico de 1 1/4"; tapón y cadenilla. .

2.5.2 RECEPTACULO DE DUCHA

En el baño receptáculo de 1.0 m de largo por 1 m de ancho de acero esmaltado Ducha móvil monomando línea económica para agua fría y caliente; challa cromada colocada a 2.0 m de altura sobre el nivel del piso.

2.5.3 W.C.

En baño WC Fanalozza modelo valencia o similar. Se considera estanque de loza asentado sobre la taza.

2.5.4 LAVAPLATOS

En mueble cocina americana

2.5.5 Accesorios de Baño

Se consulta porta rollo, toallero, perchero y jabonera Fanalosa.

2.6 OBRAS COMPLEMENTARIAS.

3 OBRAS DE URBANIZACION.

3.1 PAVIMENTACIÓN.

No se consulta cambios en la red existente

Leonardo Raúl Ramírez Marín

RUT: 13.047.795-K

Fernando Ismael Ramírez Marín

RUT: 13.902.430-3

PROPIETARIO

Virginia Becerra Muzzio

RUT : 8.620.086-4

ARQUITECTO

Junio 2019

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ	
DIRECCIÓN DE OBRAS	
Ley 20.898 tit. 1 90 m ²	
Permiso de Edificación y Recepción Final	
Simultanea N° 50/2019	
Vº Bº Revisor	17 OCT. 2019



